



ACTA 968 14.06.2017

ACTA.- En Montevideo, el día catorce de junio del año dos mil diecisiete, siendo la hora 15.10, en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, la Vicepresidenta Dra. Giannela Viñoly Cerviño, el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; tratándose el siguiente Orden del Día: -----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2017-67-001-000439- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TC, a la Orden de Compra N°1272-2017 por \$ 9.869,34, correspondiente al servicio de limpieza en locales de la ANC, prestado por la empresa ESKIL S.A. (Limport), para el mes marzo 2017. **Se resuelve** reiterar el gasto. (R.de D.272/2017) -----

PUNTO 2.- EE2017-67-001-000440- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TC, a la Orden de Compra N°1258-2017 por \$ 601.443,00, correspondiente al servicio de limpieza en local de la ANC.- Planta Ruta 101, prestado por la empresa ESKIL S.A.(Limport), para los meses de abril y mayo 2017. **Se resuelve** reiterar el gasto. (R.de D.273/2017) -----

PUNTO 3.- EE2017-67-001-000468- Ref.: Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°08/2017, cuyo objeto es la “contratación de servicio de fumigación, desratización y control de plagas para locales de la ANC., de Montevideo y Área Metropolitana. **Se resuelve** aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y designar la CADEA. (R.de D.274/2017) -----

PUNTO 4.- EM2017-67-001-000212- Ref.: Licitación Pública N°01/2017, cuyo objeto es la “Contratación de servicio de Call Center para la atención de clientes de la Administración Nacional de Correos a través de la línea gratuita 08002108 y Servicio de Telemarketing”. **Se**

resuelve aprobar las modificaciones del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación referida. (R.de D.275/2017) -----

PUNTO 5.- EM2017-67-001-000448- Ref.: solicitud del Cr. Aldo Felici C.10288, de autorización para postularse al llamado publicado por UPU, al cargo de “Coordinator Audit. & Internal Control”. **Tomado conocimiento**, se aprueba la postulación solicitada, cometiendo a Relaciones y Negocios Internacionales la comunicación correspondiente a UPU. (R.de D.276/2017) -----

PUNTO 6.- (R.de D.277/2017) -----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012
Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)
Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

SRA. SOLANGE MOREIRA
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 7.- (R.de D.278/2017) -----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012
Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)
Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

SRA. SOLANGE MOREIRA
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 761/013 de fecha 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL